

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	FICHA GENERAL DE CONCESIONES 4G	FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE DE 2014
		PERIODO: Mayo 2017
	SUPERVISOR:	YOLANDA TRASLAVIÑA

A. DATOS GENERALES CONCESIÓN

CONCESIÓN	Ruta al Mar S.A.S. - CORUMAR S.A.S.	N° de contrato	016 de 2015
------------------	-------------------------------------	-----------------------	--------------------

CONCESIONARIO			
COMPOSICIÓN ACCIONARIA	ACCIONISTAS	% DE PARTICIPACIÓN	PAIS DE ORIGEN
	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	100	COLOMBIA

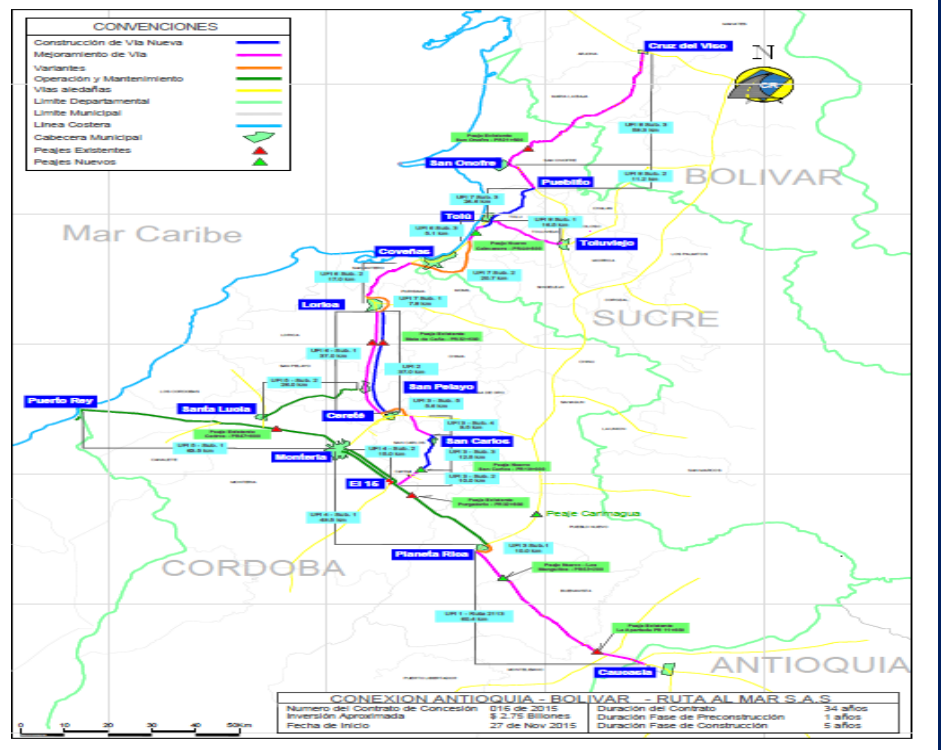
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las vías actuales comprendidas en el Proyecto tienen una longitud total estimada origen - destino de 491.7 kilómetros y su recorrido se desarrolla en los departamentos de Antioquia - Córdoba - Sucre - Bolívar. El propósito fundamental del corredor es desarrollar una vía primaria de altas especificaciones para garantizar la conexión Antioquia-Bolívar, uniendo los departamentos del centro y sur del país con la costa norte colombiana.

GENERACIÓN 4ta

B. FECHAS IMPORTANTES

Fecha de Suscripción contrato	14-10-2015
Fecha de Terminación Estimada	26-11-2049
Fecha Acta de Inicio	25-01-2016
Plazo actual estimado de ejecución del Contrato (años)	34 años
Duración etapa de pre construcción	14 meses
Duración etapa construcción	49 meses
Duración etapa operación y mantenimiento	34 años



C. VALOR DEL CONTRATO (Diciembre 2015) Millones

Valor del contrato	\$ 2.752.552.193.011
Valor adjudicado del Contrato	

D. VALOR DE VIGENCIAS FUTURAS (Millones de Pesos)


	2015	2016	2017	2018	2019
Valor Aportes Estatales para el Periodo de Gobierno					

E. DATOS TÉCNICOS BÁSICOS DE LA CONCESIÓN

Longitud Origen - Destino Concesionada Inicial (Km)	Doble Calzada Contratada (Km)	Calzada sencilla (Km)	Rehabilitación y/o Mejoramiento (Km)	Operación y mantenimiento	Puentes Vehiculares a construir (Un)	Tuneles
491,7	37,0	74,7	226,0	154,0	22*	0

INFORMACIÓN GENERAL Desde el inicio del contrato el concesionario debiera operar y mantener los 491,7 Km concesionados.

* Información entregada por el concesionario

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	FICHA GENERAL DE CONCESIONES 4G		FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE DE 2014	
			PERIODO: Mayo 2017	
	SUPERVISOR:		YOLANDA TRASLAVIÑA	
A. DATOS GENERALES CONCESIÓN				
CONCESIÓN		Ruta al Mar S.A.S. - CORUMAR S.A.S.		N° de contrato 016 de 2015
F. UNIDADES FUNCIONALES				
Unidad Funcional	Subsector	Longitud (Km)	Obras Importantes	Observaciones
UFI 1: Caucasia - Planeta Rica	Sub 1: Caucasia - Planeta Rica	60,4	Mejoramiento Vía Existente	Dimensiones según Ley 105 de 1993. Manejo peaje La Apartada.
UFI 2: Cereté - Lórica	Sub 1: Cereté - Lórica	37	Construcción Doble Calzada	Dimensiones según Ley 105 de 1993. Se debe construir caseta de peaje Mata de Caña sobre la segunda calzada.
UFI 3: Variante Planeta Rica; El 15 - Cereté; Variante Cereté.	Sub 1: Variante Planeta Rica	3,5	Vía en Calzada Sencilla	Dimensiones según Ley 105 de 1993; Variante al centro urbano de Planeta Rica. Se deben desarrollar dos intersecciones, una a nivel y una a desnivel.
	Sub 2: El 15 - San Carlos	10	Mejoramiento Vía Existente	Dimensiones según Ley 105 de 1993. Se deben desarrollar dos intersecciones.
	Sub 3: El 15 - San Carlos	12,5	Vía en Calzada Sencilla	Dimensiones según Ley 105 de 1993. Se proyecta el peaje San Carlos
	Sub 4: San Carlos - Cereté	9,5	Mejoramiento Vía Existente	Dimensiones según Ley 105 de 1993.
	Sub 5: Variante Cereté	5,6	Vía en Calzada Sencilla	Dimensiones según Ley 105 de 1993; Variante al centro urbano de Cereté. Se debe desarrollar una intersección.
UFI 4: Planeta Rica - Montería	Sub 1: Montería - Planeta Rica	49,5	Operación y Mantenimiento	
	Sub 2: Montería - El 15	15	Operación y Mantenimiento	
UFI 5: Puerto Rey (Arboletes) - Montería; Santa Lucía - San Pelayo	Sub 1: Puerto Rey (Arboletes) - Montería	63,5	Operación y Mantenimiento	
	Sub 2: Santa Lucía - San Pelayo	26	Operación y Mantenimiento	
UFI 6: Cereté - Tolu	Sub 1: Cereté - Lórica	37	Mejoramiento Vía Existente	Dimensiones según Ley 105 de 1993. Manejo peaje Mata de Caña.
	Sub 2: Lórica - Coveñas	17	Mejoramiento Vía Existente	Dimensiones según Ley 105 de 1993. No se incluyen los pasos urbanos.
	Sub 3: Coveñas - Tolu	5,1	Mejoramiento Vía Existente	Dimensiones según Ley 105 de 1993. No se incluyen los pasos urbanos. Se proyecta la construcción del peaje Caimanera.
UFI 7: Variante Lórica; Variante Coveñas; Tolu - Pueblito	Sub 1: Variante Lórica	7,8	Vía en Calzada Sencilla	Dimensiones según Ley 105 de 1993; Variante al centro urbano de Lórica. Se deben desarrollar tres intersecciones.
	Sub 2: Variante Coveñas	20,7	Vía en Calzada Sencilla	Dimensiones según Ley 105 de 1993; Variante al centro urbano de Lórica. Se deben desarrollar tres intersecciones.
	Sub 3: Tolu - Pueblito	24,6	Vía en Calzada Sencilla	Dimensiones según Ley 105 de 1993. Se deben desarrollar tres intersecciones.
UFI 8: Tolu - Tolu Viejo; Pueblito - Cruz del Viso	Sub 1: Tolu - Tolu Viejo	16,5	Mejoramiento Vía Existente	Dimensiones según Ley 105 de 1993.
	Sub 2: Pueblito - San Onofre	11,2	Mejoramiento Vía Existente	Dimensiones según Ley 105 de 1993.
	Sub 3: San Onofre - Cruz del Viso	59,3	Mejoramiento Vía Existente	Dimensiones según Ley 105 de 1993. Se debe desarrollar una intersección.
G. INTERVENTORIA		CR CONCESIONES		
COMPOSICION ACCIONARIA	ACCIONISTAS		% DE PARTICIPACIÓN	
	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (CCC) NIT: 890.908.097-1		51	
	CONSULTORES EN INGENIERIA S.A.S. NIT: 900.501.031-3		49	
DURACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		7 años	VALOR CONTRATO INTERVENTORÍA	\$ 31.442.592.832,00